

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, para que a nombre y representación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.

La presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Antonio Helguera Jiménez, para que a nombre y representación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Muy buenos días, compañeras diputadas y compañeros diputados.

Buenos días, ciudadano Tulio Pérez Calvo, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado y representante del ciudadano Héctor Astudillo Flores,

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Buenos días, ciudadano Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Buenos días, Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal de Iguala.

Autoridades civiles y militares.

Bienvenidos representantes de los medios de comunicación.

Público asistente, bienvenido.

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, haré uso de la Tribuna para dirigir el siguiente mensaje.

Es un momento de intensa emoción tomar la palabra frente a la ciudadanía que con su voto me otorgó la confianza para representarla en tan honroso cargo de diputado ante el Congreso local.

Siempre he expresado la carga de responsabilidad que experimento cuando encuentro el saludo y el abrazo fraterno de hombres y mujeres que manifiestan con afecto su esperanza de cambio verdadero.

Deseo expresar con orgullo que es un honor haber nacido en estas tierras sureñas, donde la patria ha encontrado una fuente inagotable de auténticos guerreros y de auténticas guerreras que no han vacilado en ofrendar su vida en aras de la libertad y de la justicia.

Por eso la providencia propició que el nombre de esta región poblada de hombres y mujeres valientes tomara el nombre de uno de sus hijos predilectos del general consumidor de la Independencia ejemplo de tenacidad, valor, lealtad y sacrificio del general que en un momento de pruebas sublimes donde sólo los espíritus fuertes triunfan,

nos legara esa frase que nos compromete y que nos obliga “Mi Patria es Primero”, el general don Vicente Ramón Guerrero Saldaña.

Desde antes de constituirse este Estado, los hombres y las mujeres de este suelo patrio participaron activamente en las luchas libertarias del pueblo mexicano, en la insurgencia con el primer Congreso de Anáhuac, donde se emitieron los Sentimientos de la Nación y se establecieron las bases del constitucionalismo mexicano actual, hemos dado a nuestro país de símbolos patrios como la Bandera, que fue confeccionada aquí en Iguala por el sastre José Magdaleno Ocampo, aquí se constituyó el primer ejército insurgente y realista que a la postre se convertiría en el actual ejército mexicano.

Y contribuimos a darle patria y libertad a toda una nación con la firma histórica del Plan de Iguala, contribuimos a restablecer la República con el presidente Don Benito Juárez defendiendo la soberanía nacional ante la intervención francesa que en

Guerrero comandara el general Juan Álvarez con el Plan de Ayutla.

Aportamos nuestra sangre en el movimiento revolucionario de 1810 que al grito de Sufragio Efectivo, No Reección, convocara don Francisco I. Madero y como olvidar que esta ciudad fue engalanada por un buen tiempo por la estancia de la gran escritora Elena Garra, esposa del premio nobel de literatura Octavio Paz.

Cuánta historia y cuántas aportaciones, sí, un día como hoy hace 169 años se instaló en esta ciudad el primer Congreso del Estado de Guerrero, a través de la lucha insurgente comandada por Morelos, Guerrero y Bravo, se empezaba a gestar la creación del Estado de Guerrero, con territorios de los estados de Michoacán, de Puebla y de México la iniciativa fue aprobada por la Cámara el 20 de octubre y por el senado el 26 de octubre de 1849.

El día 27 de octubre de 1849, en sesión solemne de la unión fue declarado constituido totalmente y legalmente el

Estado Libre y Soberano de Guerrero, así es como nace a la vida jurídica y política nuestro amado territorio sureño, el 5 y 6 de enero de 1850 se hace la convocatoria para elegir a la Primera Legislatura Constituyente, para que el día 30 de enero de 1850 se instale la primera legislatura constituyente de Guerrero en Iguala que había sido declarada capital provisional.

Este día representa una fecha trascendente para el Estado de Guerrero, como cada año hoy conmemoramos la instalación de su primer constituyente, mediante una sesión pública y solemne del Pleno del Honorable del Estado en conjunto con los Poderes Ejecutivo y Judicial en esta plaza de las Tres Garantías, venimos a dejar constancia del reconocimiento a los hombres y mujeres que hicieron posible nuestra identidad de guerrerenses y en su memoria queremos hacer el compromiso de ser sus dignos herederos, sus dignos sucesores.

Hoy cuando el pueblo mexicano parece despertar de una negra pesadilla, cuando parece haber encontrado el

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 30 Enero 2019

rumbo perdido, cuando ha recuperado la confianza en quien lo gobierna, cuando está dispuesto a respaldar a quien le ha devuelto la fe y la esperanza, en este escenario de enorme desafío, donde la ciudadanía observa a quienes hemos sido los receptores de su confianza.

En este Congreso de Guerrero, donde hay tanto por hacer, donde la ciudadanía nos encarga abrirle paso a la justicia, valor para combatir la corrupción y la impunidad que nos encarga ser sus más fieles vigilantes en la aplicación del recurso público, que nos exige asumir nuestras atribuciones y nuestras responsabilidades con verdadero compromiso sin robar, sin mentir, sin traicionar.

En este escenario estamos todos los diputados en esta Sexagésima Segunda Legislatura, los 46 conscientes de ello, los 46 con la misma responsabilidad, todos sin duda deseamos ser recordados como genuinos representantes de nuestro pueblo, estamos conscientes que nuestra tarea es contribuir al buen

gobierno, somos los ciudadanos actuando como representantes, sabemos que seremos responsables de lo que hagamos o dejemos de hacer, de lo que digamos o dejemos de decir, la ciudadanía nos observará y nos calificará, ya no habrá impunidad cada quien responderá por sus actos.

Ante esta última reflexión deseo expresar mi compromiso personal como Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso del Estado de Guerrero, me esforzaré por ser el enlace conciliador entre las distintas expresiones políticas al interior del Congreso, lucharé por llevar con decoro, con honradez y con ética mis principios de hombre libre que siempre tendré el trato amable y sencillo y que nunca me creeré ni más ni menos que nadie.

Que al frente del Congreso lucharé por rescatar la confianza y la credibilidad del Poder Legislativo, que estaré pendiente que al interior del Congreso los recursos se manejen con transparencia, que pugnaré por lograr que la importante tarea de vigilar la correcta aplicación del

recurso ejercido por las distintas instancias estatales y municipales, sea una tarea central en este Congreso, contribuiré y lucharé para que la relación entre poderes del Estado sea cordial, de respeto, sin subordinación por una autentica división de poderes, me esforzaré para que mis actos sean prudentes, los consejos de mis amigos y de los expertos los tomaré en cuenta para tomar mejores decisiones y lucharemos por hacer valer la frase que nos representa a los guerrerenses “Mi Patria es primero”.

¡Viva Iguala! ¡Viva México!, ¡Viva México!.